



Universidad
Pontificia
de Salamanca

II CONVOCATORIA DEL PREMIO A PUBLICACIONES DE CARÁCTER DOCENTE (PROGRAMA DOCENTIA)

Vicerrectorado de Ordenación Académica, Profesorado y
Calidad

07/10/2026

CONVOCATORIA

El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado abre la 2.^a edición del Premio a Publicaciones de Carácter Docente, correspondiente al 2.º período de evaluación 2022-2023/2025-2026 del Programa DOCENTIA-UPSA.

Objetivo

Este premio busca reconocer al profesorado que haya destacado en el desempeño de su actividad docente, e incentivar la investigación y la difusión de publicaciones de carácter docente en el seno de la UPSA, con el objeto de promover el máximo nivel de una buena docencia, en el que esta se convierte también en objeto de investigación.

Naturaleza de los premios

Se otorgarán los siguientes premios:

- Un primer premio de 2.000 euros.
- Un accésit de 1.000 euros.
- Una mención honorífica (sin dotación económica).

Destinatarios

Podrán solicitar el premio aquellos miembros del PDI de la UPSA que

- 1. Hayan obtenido las valoraciones de NOTABLE, SOBRESALIENTE O EXCELENTE en cualquiera de las 4 convocatorias del segundo periodo de evaluación del Programa DOCENTIA (5.ª Convocatoria 2022-2023/ 8.ª Convocatoria 2025-2026).*
- 2. En el caso de publicaciones conjuntas, el solicitante deberá figurar como primer o segundo autor, autor de correspondencia o último autor.*
- 3. No se podrá presentar ninguna publicación que ya se presentara en la convocatoria anterior.*

El premio, en cualquier caso, se solicitará a título individual.

Requisitos de las publicaciones

Las investigaciones deberán haber sido publicadas o aceptadas para su publicación en alguna revista de impacto, o bien, en un libro con una posición destacada en el SPI. Dichas publicaciones deberán corresponder a trabajos publicados o aceptados durante los años en que se han desarrollado las cuatro convocatorias del periodo, hasta la fecha de cierre de la Convocatoria del Premio.

Plazo y forma de presentación

Plazo de presentación

El plazo de inscripción estará abierto desde el momento de la publicación de la convocatoria del premio hasta el 31 de julio de 2028.

Lugar de presentación

Por correo electrónico a la dirección programa.docentia@upsa.es, indicando en el asunto "**II Convocatoria Premio Publicaciones Carácter Docente**".

Documentación que debe presentarse

- Formulario de solicitud.
- Publicación de carácter docente (Pdf de la publicación y, en su caso, carta de aceptación).
- Certificado con la valoración obtenida en el segundo periodo del Programa DOCENTIA.

Todos los detalles de la convocatoria se pueden consultar en las bases de la misma, publicadas en la [web](#).